



RESOLUCIÓN N° 3621 de 2019
(20 de noviembre)

“Por medio de la cual se hace un nombramiento”.

LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ

En uso de sus facultades constitucionales y legales

RESUELVE:

Artículo 1. Nombrar a partir de la fecha al señor DANIEL ALFONSO ESCOBAR ZAMORA, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.201.559 en el cargo de Profesional Especializado Grado 33 (Profesional Especializado de Corporación Nacional y Equivalentes Grado 33) de la Jurisdicción Especial para la Paz – JEP.

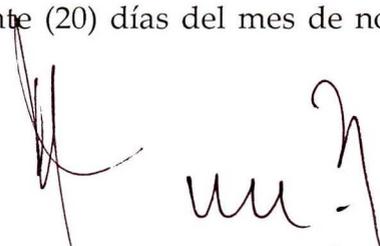
Artículo 2. Notificar al señor DANIEL ALFONSO ESCOBAR ZAMORA el contenido de la presente resolución.

Artículo 3. Comunicar al Magistrado ÓSCAR JAVIER PARRA VERA y al responsable de Talento Humano de la Jurisdicción Especial para la Paz – JEP, el contenido de la presente resolución.

Artículo 4. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los veinte (20) días del mes de noviembre de dos mil diecinueve (2019).


MARÍA DEL PILAR BAHAMÓN FALLA
Secretaría Ejecutiva

Proyectó: Karen Johana Hernández Moreno
Revisó: María Fernanda Quijano Vásquez
Francy Elena Palomino Millán
Ariadna Lorena Alfonso
Aprobó: Ana Lucía Rosales Callejas